

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 del 2016

Señores Administradores de
IMCAPAC S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía **IMCAPAC S. A.** Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Aplicando debidamente el cumplimiento en forma electa. Los controles internos de cuentas y controles implementados por la administración se cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.

La cifra que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **IMCAPAC S. A.** Al **31 de diciembre del 2015**. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Saludo cordial a ustedes;

Atentamente

COMISARIO PRINCIPAL
AURELIO ESCOBAR
C.I. 090529444